

RESOLUCIÓN

Unidad administrativa:
Hospital Central de la Cruz Roja

Exp.: **P.N.S.P. HCCR 29/2021-SU**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Resolución del Director Gerente de Hospital Central de la Cruz Roja, por la que se aprueban los pliegos, el gasto y el expediente de contratación del contrato de **Adquisición de Medicamentos varios de distribución exclusiva para el Hospital Central de la Cruz Roja**

De conformidad con lo que establecen los artículos 117 y 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

RESUELVO

1. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas, que han de regir el contrato de **suministros** titulado **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA**.

2. Aprobar el gasto por importe de 1.701.850,85 euros, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2022	780.014,97 euros
2023	850.925,42 euros
2024	70.910,46 euros

Imputación presupuestaria
312A/27100; 312A/27103

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento negociado sin publicidad para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Madrid, a 21 de diciembre de 2021
EL DIRECTOR GERENTE

